

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA LLEVADA A CABO EN EL ACUEDUCTO DE SAN TELMO. TRAMO: CALLE MANUEL DE GORRÍA-OBISPO SALVADOR DE LOS REYES. MÁLAGA

VANESA GALLARDO NÚÑEZ
PEDRO J. SÁNCHEZ BANDERA
ALBERTO CUMPIÁN RODRÍGUEZ
CARLOS CAÑETE JIMÉNEZ

Resumen: La intervención arqueológica realizada en el tramo que va desde el vial de la Avenida Manuel de Gorría a la calle Obispo Salvador de los Reyes y que corresponde a un sector del canal principal del Acueducto de San Telmo, viene motivada por la destrucción parcial de una parte del canal que se hallaba soterrada. Se trata de una canalización dispuesta en dos conductos superpuestos: uno superior, abierto, de factura rudimentaria y destinado a la conducción de agua para huertas y molinos; otro inferior compuesto por una estructura herméticamente cerrada con cubierta abovedada construida a base de ladrillos y un consistente mortero de cal, y que transportaba agua para consumo humano. Asociados a la conducción en este sector, se evidencia la presencia de una alcubilla de distribución de agua y a pocos metros de ella se advierten los restos de un molino que emplearía el agua del canal como fuerza motriz.

Abstract: Intervention arqueologica made in the section that goes from the avenue of the Avenue Manuel de Gorria to the street Obispo Salvador de los Reyes and that corresponds to a sector of the main channel of the Aqueduct of San Telmo, it comes motivated by destruction partisan of a part of the channel that was buried. Is one canalization arranged in two superposed conduits: superior one, opened, of rudimentary manufacture and destined to conduction of water for orchards and mills; another inferior one made up of one structure hermetically closed with cover vaulted constructed with bricks and a consistent lime mortar, and that transported water for human consumption. Associated to conduction in this sector, is demonstrated the presence of a deposit of distribution of water and to few meters of her are noticed the rest of a mill that was used the water of the channel like driving force.

FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN. MARCO LEGAL

Se trata de un bien patrimonial (Acueducto de San Telmo) con expediente incoado de declaración como B.I.C. desde 1985, debiéndose considerar la necesidad de su estudio y documentación.

Independientemente, estos restos están sujetos al art. 10.2.2 del vigente P.G.O.U. de Málaga "Regularización de los recursos arqueológicos", en que se recogen las disposiciones para el estudio y, en su caso, conservación de los bienes patrimoniales en el término municipal malacitano.

Conforme a lo contenido de estas disposiciones, la realización de obras por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento, siendo la empresa constructora IELCO, S.L., han afectado en diversa medida a dichos vestigios, justificando la realización de una intervención de urgencia a fin de evaluar los daños y afrontar soluciones concretas, conforme al procedimiento previsto en el Decreto 23/1993 (Reglamento de Actividades Arqueológicas).

La realización de un vial para unir la autovía con las calles Obispo Salvador de los Reyes y la Avenida Manuel de Gorría, hace saltar la alarma ante la destrucción de un sector del canal que se encontraba soterrado.

Efectuada una visita a la zona por parte de técnicos de la Delegación Provincial de Cultura, se pudo constatar la destrucción de un tramo de algo más de 23 m, permitiendo apreciar dos secciones del canal que constaban de un conducto superior (abierto) y otro inferior (cerrado), que se ajustan en cuanto a tamaño y fábrica al conjunto de la obra.

También fue posible observar que la rotura del trazado no es nueva en toda su longitud, ya que sobre el mismo se han instalado sucesivamente, a lo largo del pasado siglo, diversas tuberías e infraestructuras, como la conducción de aguas de Torremolinos, cableado de teléfono y tuberías para la conducción de gas.

CONTEXTO HISTÓRICO

La obra del acueducto de San Telmo hay que entenderla dentro de todo un conjunto de transformaciones urbanísticas que experimentó la Málaga de la segunda mitad del siglo XVIII. El abastecimiento de agua a la ciudad había sido siempre uno de los problemas más acuciantes con los que se ha encontrado Málaga desde tiempos remotos, en ello tuvo especial incidencia las inundaciones del río Guadalmedina y sus repercusiones higiénicas, así como la potabilidad de las aguas que abastecían a la ciudad.

El proyecto del ingeniero José Martín de Aldehuela para la construcción de un canal que permitiese la traída de agua potable a la ciudad fue financiado por el Obispo Molina Larios de sus rentas mitrales hasta 1783, año de su muerte. Este plan de construcción sería aprobado por la corona, la cual por Real Orden de 1783 autorizó al Colector General de Expolios y Vacantes del Reino poner a disposición de los canónigos diputados Vicente y Monzón y Molina Sánchez, nombrados por el obispo con facultades para la realización de las obras, las cantidades necesarias para la terminación del acueducto. La entrega de la obra al Consulado del Mar se realiza en 1790. Esta labor recaería tras su creación en el Real Colegio Naval de San Telmo, del cual derivaría su denominación actual.

Cubierto el primer objetivo, se propone la realización de doce molinos harineros, tasados cada uno en 32.665 Rs. y 17 Mvs. Vn. de los cuales se construirán seis, así como un lavadero y trozos de cubierta del canal, destinándose el resto del presupuesto a la fundación del Colegio de San Telmo. A su vez se compraron el Molino Horadado, el de Inca y se adquirió a censo redimible el del Molinillo, todo ello nos permite clarificar la idea de la crisis de naturaleza agraria y la escasez de productos alimenticios que vivía la población malagueña de comienzos del siglo XIX. Los molinos

eran entregados en arriendo según se considera oportuno, cobrándose la molienda. La misma agua de los molinos se emplearía para el lavadero.

Se elaboraron unas Ordenanzas que regularan el uso de las aguas, los censos y la limpieza y arreglo de los cauces. Esto provocó grandes y largas disputas que los hacen poco rentables. Con la llegada de las máquinas de vapor estas se convierten en la fuerza motriz de algunos, desapareciendo otros. En 1910 aun funcionaban ocho molinos: cinco harineros, uno transformado para fabricar aserrín de corcho y dos para aserrar mármoles. Estas construcciones irían desapareciendo, aunque en 1930, como se señala en su reglamento, seguían funcionando. Posteriormente la necesidad de elaborar harina de más calidad y mayor cantidad hace que los adelantos técnicos usados ya desde hacía algunos años en Europa se instalen en la ciudad.

Las transformaciones urbanísticas más visibles producidas por el acueducto, antes de la expansión urbanística del siglo pasado, fueron las efectuadas por la red de fuentes y puntos de abastecimientos. Con la construcción del acueducto se amplió la red de puntos de toma de agua para el vecindario de Málaga, hasta zonas que entonces habían sido periféricas y marginales, contribuyendo así a dar una nueva conformación a los barrios dotados del preciado líquido. Cuando el acueducto quedó inmerso en el casco urbano, paso a formar parte del paisaje de la ciudad.

LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE Y PROYECTO DE OBRAS

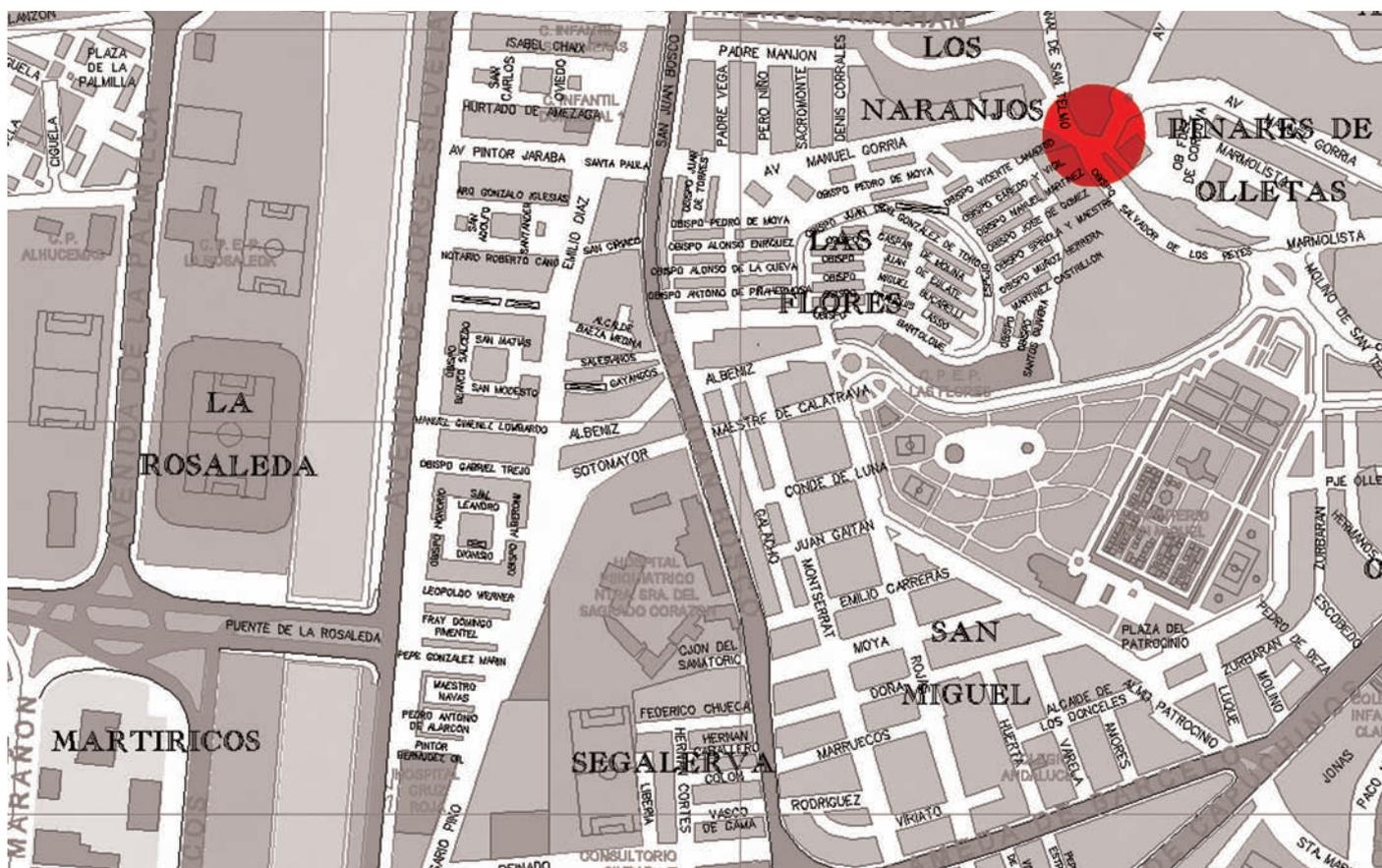
El tramo que nos ocupa, entre el vial de Cornisa y la Avda. Manuel de Gorriá- Calle Obispo Salvador de los Reyes, corresponde a un sector del canal principal del Acueducto de San Telmo. Las aguas llegarían desde la zona de Mangas Verdes y Santa Amalia para continuar por Olletas y Alameda de Capuchinos, hasta la alcubilla sita en la confluencia entre esta última y calle Postigo.

Vinculados al canal, en este sector se evidencia la presencia de una alcubilla de distribución de agua. A escasa distancia se advierten los restos de un molino, que usaría el agua del canal como fuerza motriz.

DEFINICIÓN DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA. PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACIÓN

Dados los antecedentes expuestos se imponía de forma perentoria la necesidad de llevar a cabo una intervención dirigida a evaluar los daños, documentar y caracterizar las partes conservadas, con el fin de diseñar las medidas cautelares que resulten pertinentes.

Estos objetivos, plasmados en el proyecto de intervención autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales, se cifraban en:



- Limpieza superficial del canal, documentación y levantamiento planimétrico del canal, a partir del punto en el que se vería afectado por las obras del nuevo trazado viario.
- Limpieza y documentación de las secciones resultantes tras la destrucción.
- Diagnóstico del estado de conservación

La respuesta a los objetivos propuestos exigía la realización de una excavación con metodología arqueológica. En este sentido, el punto de partida a la hora de plantear los trabajos ha venido marcado por un importante déficit de información, habida cuenta de que el acueducto se hallaba totalmente soterrado, a la vez que las referencias documentales y la mayoría de los testimonios orales recabados han sido sumamente imprecisos.

La puesta en práctica, ha consistido en la limpieza superficial de los distintos sectores se ha utilizado dos tipos de maquinaria para el rebaje general del terreno, una giratoria y una minizanjadora; por último se ha recurrido a la limpieza manual para la fase final del proceso.

En lo referente a la documentación, se ha llevado a cabo un levantamiento topográfico de los tramos detectados realizándose fotografías digitales de cada uno de ellos y dibujo a escala de algunas secciones.

En cuanto a los restos muebles de cultura material, al tratarse de elementos sumamente recientes, cuyo único interés reside en su valor como indicadores cronológicos que certifican la amortización del canal a lo largo de los últimos treinta años, no se ha recogido material alguno.

En cuanto al trabajo de campo, se ha desarrollado a lo largo de un mes, durante el cual se han cumplido íntegramente los objetivos previstos; dichos trabajos han sido realizados por un equipo de dos arqueólogos y entre dos y cuatro operarios.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Los daños sufridos por el canal de San Telmo afectan puntualmente a varios tramos. El primero queda comprendido entre los puntos marcados en el plano adjunto como S1 y S2, distantes entre sí en torno a 23 m. A partir de aquí, se conserva un tramo del conducto de unos 4 m hasta S3, donde se constata una nueva afección. A partir de aquí, a unos 13 m de S2, se ha localizado un ramal transversal (S4) a la canalización con dirección y declive al sur. Finalmente a una distancia de 5 m se sitúa S5, a partir de donde parte un tramo del canal más consolidado, de 46,60 m de longitud.



Lamina II. Perspectiva aérea de las áreas de afección así como de gran parte de los elementos documentados del acueducto.

Ha sido posible reconocer los siguientes elementos:

Cauce general del acueducto

En primera instancia, los trabajos realizados han permitido documentar las secciones designadas en la planimetría adjunta como S1 y S2, permitiéndonos obtener datos relativos a la estructura y características edilicias del canal. En este sentido se ha podido apreciar su inserción en una zanja practicada en las margas que componen la base geológica del lugar (u.e. 1) y su disposición en dos conductos superpuestos. El conducto superior (u.e. 2.1), abierto y destinado a la conducción de agua para huertas y molinos, presenta una fábrica rudimentaria hecha de mampostería muy irregular trabada con una argamasa poco consistente, lo que podría explicar la deficiente conservación de la obra. El inferior por su parte (u.e. 2.2) estaba destinado a conducir agua para consumo humano, por lo que se pueden apreciar diferencias significativas en su construcción basada en una estructura herméticamente cerrada, con cubierta abovedada y una fábrica en la que destaca el empleo del ladrillos y un mortero de cal de gran consistencia.



Lámina IV. S4. A escasos metros de S3 se descubre un nuevo tramo transversal a la canalización que mantiene la estructura y fábrica de la misma y, que está orientado hacia una alberca situada a unos metros de distancia

La sección S5 corresponde a un trazado emergido del acueducto, con dos canalizaciones que mantienen la factura original expuesta anteriormente, con la diferenciación de que el conducto de riego aparece cubierto con bloques de hormigón en un tramo de 28 m, algunos de ellos móviles para facilitar la penetración al acueducto y realizar tareas de limpieza del mismo (u.e. 2.3). Al mismo tiempo este conjunto de bloques ha servido de protección del canal, determinando su buen estado de conservación.



Lámina III. S2. Una vez efectuada la limpieza, se ha podido apreciar la fábrica y estructura de la canalización constituida en dos partes, una superior destinada a la conducción de agua para riego y otros usos diferentes al consumo humano, y otra inferior herméticamente cerrada para la conducción de agua potable.

El sector documentado como S4 parece tratarse de un ramal transversal al canal principal. Mantiene la estructura en dos conductos superpuestos, con la diferencia de que el superior se presenta tapado por una plataforma compuesta de ladrillos de factura más moderna (u.e. 3), por lo que su colocación sería posterior a la construcción del acueducto.



Lámina V. Perspectiva del cauce del canal de riego en la que se aprecia la cubierta de hormigón.

Alberca (u.e. 4)

Se ha reconocido un muro emergido al cual desembocaría el conducto transversal al canal principal, identificado como parte de una antigua alberca localizada a unos 19 m del mismo. Se trataría de una estructura descubierta, destinada al almacenamiento del agua.



Lámina VI. Muro de la alberca a la que desemboca el canal transversal (u.e.4)

Bifurcación (S5)

A esta altura, el canal para la conducción de agua potable se desvía en dirección a la alcubilla, en tanto el destinado a la conducción de agua para riego continua su trazado de manera independiente.



Lámina VII. S5. Inicio de la bifurcación de los dos canales que se desvían tomando cada uno una dirección distinta.

Muros Pantalla (uu.ee. 5 y 6 muros norte y sur, respectivamente)

Se trata de un importante elemento constructivo que debe ser puesto en relación con la fuerte pendiente que acusa el terreno, de forma que para proteger los conductos de agua y evitar su desplazamiento ha sido necesaria su construcción a ambos lados. En su fábrica destaca el uso de ladrillos y piedras trabados con mortero.



Lámina VIII. Debido a la inclinación del terreno se construyeron unos muros de contención a ambos lados del canal.

Alcubilla (u.e. 7)

Es un punto de captación de agua. De planta cuadrada, está construida con ladrillos y mortero de cal de gran consistencia y su base presenta dos salidas de agua y una pequeña pila de cerámica (u.e. 7.1). En uno de los laterales se aprecia un vano cegado, que estaría destinado a facilitar el acceso para labores de mantenimiento.

Esta estructura presenta unas excelentes condiciones de conservación.



Lámina IX. El conducto de agua potable desemboca en la alcubilla o depósito de agua construida con ladrillos y mortero. Presenta dos salidas en su parte inferior y un pequeño abrevadero de cerámica

Molino

Al Este de la alcubilla se conservan los restos de un molino del que se han podido reconocer los caos (uu.ee. 8.1 y 8.2, este y oeste respectivamente), así como conductos de evacuación del agua (uu. ee. 8.3 y 8.4). Este molino se alimentaría de agua del propio canal como fuerza motriz.

Su construcción es esencialmente de mampostería.



Lámina X. La canalización desemboca en un molino situado a pocos metros de la alcubilla, el cual aparece perfectamente visible a pesar de la abundante vegetación que lo rodea.

Al Este de estos restos y emergidos a ras del suelo se reconoce la continuidad del canal en dirección a la ciudad.

VALORACIÓN FINAL

El tramo de acueducto documentado responde plenamente a las características edilicias y estructurales que ya conocemos a partir de otros trabajos llevados a cabo con anterioridad y que se pueden concretar en las siguientes.

Perfecta adaptación del canal a las características favorables que ofrece la orografía por la que discurre el trazado. Por el contrario, se constata una vez más la puesta en práctica de soluciones tremendamente eficaces dirigidas a solventar las condiciones adversas; en ocasiones, dichas soluciones llaman la atención por su previsión y sencillez.

Empleo de materiales y técnicas edilicias que le confieren una extremada calidad a la estructura del canal, haciendo de ella el instrumento más apropiado para dotar de agua a Málaga.

Otro de los objetivos principales ha sido la exhaustiva documentación de los elementos detectados, con la finalidad de considerar, en la medida de lo posible, su caracterización y funcionalidad. Ello ha hecho posible determinar la estructura en dos canales superpuestos destinados a la conducción e agua para riego y uso industrial y agua para consumo humano, superior e inferior, respectivamente. Destaca el cuidado que se pone en hacer del canal inferior un conducto inaccesible, con el fin de evitar la contaminación de un agua vital para la ciudad.

Al mismo tiempo se ha conseguido evaluar los daños realizados tanto por la obra actual, como los ya ocasionados con anterioridad, además del deterioro causado por paso de los años. En líneas generales el estado de conservación del conducto es bueno, de forma que se reconoce perfectamente su trazado, características de la fábrica, etc. Sin embargo, hay que reseñar los tramos arrasados que comprenden más de 40 m, en los que secciones resultantes presentan una situación precaria, que con el tiempo tenderán al derrumbe total. Finalmente hay que destacar aquellas estructuras que gozan de un estado de conservación más o menos óptimo. Ejemplo de ello lo tenemos en el muro pantalla sur, debido a haber permanecido cubiertos por tierra. Similar situación comparten la alcubilla y las partes que se conservan del molino, a pesar de ser estructuras emergidas y por ello expuestas a un mayor riesgo de deterioro.

En este sentido, los trabajos llevados a cabo no aportan novedad alguna. No obstante, cabe valorar de forma muy positiva la constatación del trazado exacto del canal, más allá de especulaciones e informaciones falsas o imprecisas. La plasmación topográfica de dicho trazado, dota a la investigación de un instrumento contrastado y eficaz, a la vez que permite hacer uso de una herramienta imprescindible para garantizar la preservación de los restos.

BIBLIOGRAFÍA

BEJARANO ROBLES, F. (2000): Las calles de Málaga. Ed. Facsímil Sarriá. Málaga.

DAVÓ DÍAZ, P.J.,(1986): “El Acueducto de San Telmo”. Servicio de Publicación de la Diputación Provincial de Málaga.

CAMPOS ROJAS, M^a V., (1994) “El Acueducto de San Telmo: la obra magna de un prelado español” en Jábega nº 44. Revista de la Diputación Provincial de Málaga.

VICENTE Y MONZÓN, R., “Relación de la obra del Acueducto de Málaga al Rey Nuestro Seños”. 1994, Edición facsímil de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Málaga.

LOPEZ CHAMIZO, S. Y OTROS: Informe Preliminar.: “Limpieza y Documentación en el nº 42 de calle Eduardo Domínguez Ávila” (Málaga, Barrio de Capuchinos) Informe administrativo inédito.

